



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 93/2019

10ª PRUEBA CIRCUITO AMATEUR REGIONAL F.C.G. 2019

SALINAS GOLF

Carretera de Jandía km 12.
35610, Antigua. Fuerteventura

Teléfono: 928 877 272

www.salinasgolf.com

info@salinasgolf.com

10 de agosto de 2019

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la licencia de la Federación Canaria de Golf con hándicap, **que sean mayores de 18 años.**

NOTA 1: Los/las juveniles que cumplan 16 años en el año vigente podrán participar en las diferentes pruebas optando a premio, pero no optarán a ocupar plaza del ranking para la "Ryder/Solheim Cup FCG", que es exclusivamente para mayores de 18 años.

NOTA 2: Si existen jugadores con licencia de una de las dos provincias, pero quiere participar por la otra, deberá cambiar su licencia a la provincia donde reside o comunicar por qué provincia participará antes de la primera prueba que juegue.

Número máximo de participantes: **160 jugadores**, incluyendo 3 invitados de la FCG.

Inscripción:

Las inscripciones al torneo se realizarán exclusivamente a través de la Web de la Federación Canaria de Golf.

La apertura de las inscripciones se habilitará en la Web a las **8:00 horas del día 21 de julio de 2019.**

A final de esta Circular se adjunta un tutorial con los pasos a seguir para llevar a cabo las inscripciones.

Cierre de inscripción:

Será a las **12:00 horas del día 7 de agosto de 2019.** Y será la fecha y hora límite para realizar las posibles bajas al torneo, que se deben realizar obligatoriamente por la web de la FCG, al igual que las inscripciones.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Lista de Admitidos Provisionales: Se publicará en la web el día 7 de agosto de 2019, a las 15:00 horas.

Reclamaciones: Se admitirán reclamaciones hasta las 12:00 horas del día 8 de agosto de 2019.

Lista de inscritos definitivos y Horario de salida: Se publicará en la web el día 8 de agosto de 2019, a las 15:00 horas

Derechos de inscripción:

45,00€

(Debiendo abonar la inscripción obligatoriamente antes de la salida al campo)

Habrà un **picnic** a mitad del recorrido y un **cocktail** en la entrega de premios.

Todos los jugadores de la prueba tendrán derecho a participar en el **sorteo de regalos**. Los que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos, no tendrán derecho al regalo, en caso de que resultaran agraciados en el sorteo, ni se les reservará.

Buggy y carrito manual

Buggy: 25 €

Carrito manual: Gratuito.

Modalidad:

La prueba se jugará a 18 hoyos todas las categorías, bajo la modalidad Stroke Play Hándicap Limitado.

Salidas:

Por el tee del 1, en partidas consecutivas, por riguroso orden de hándicap de menor a mayor.

Se habilitará una franja horaria para los jugadores de otras islas desde las 10:50 horas a las 12.50 horas, con el objetivo de facilitar su participación. Se debe informar por escrito a la Federación, el deseo de jugar en dicha franja horaria y justificando que reside en otra isla o en la web está habilitado la opción de reservar franja horaria, seleccionando la casilla - **quiero reservar franja horaria de salida si viaja de otra isla donde se celebra el torneo** - cuando realiza la inscripción.

Barras de Salidas:

- Caballeros: barras amarillas
- Damas: barras rojas

Hándicap exacto limitado a:

- 26,4 para Caballeros
- 26,4 para Señoras

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

No podrán participar jugadores/as con hándicap exacto superior a los hándicaps limitados, ni siquiera sin derecho a premio. Excepción: Uno de los tres invitados de la Federación Canaria de Golf, si los hubiera (patrocinadores, etc...).

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga previo al inicio de la primera prueba en que participe y seguirá perteneciendo a dicha categoría al margen de la fluctuación de su hándicap en el período de tiempo del desarrollo del circuito.

Comité de la Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo, y dos personas designadas por la Federación Canaria de Golf, siendo una de ellas el Director de Torneo.

El Comité de la prueba estará facultado para tomar decisiones que afecten a la prueba en curso.

Árbitros:

La FCG designará y anunciará oportunamente

Premios:

Se otorgarán premios, del modo siguiente: (Los premios no son acumulativos).

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado scratch Caballero
- Trofeo y regalo para el 1º clasificado scratch Damas
- Trofeo y regalo para el 1º, 2º y 3º clasificados de cada categoría Caballeros
- Trofeo y regalo para el 1º, 2º y 3º clasificados de cada categoría Damas

En caso de que en alguna categoría el nº de participantes fuera inferior a seis, esa categoría quedaría desierta.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Subvenciones:

Para tener derecho a la siguiente subvención, será requisito indispensable ser federado por la Territorial Canaria.

El Comité Amateur de la FCG, teniendo en cuenta el número de pruebas que se celebra en cada isla y el mínimo de 6 pruebas exigidas para clasificarse, ha decidido subvencionar a los jugadores que se desplacen de otras islas, de la siguiente manera:

Los jugadores que se desplacen desde Lanzarote y Fuerteventura podrán optar a una subvención en 8 de los 10 Torneos, quedando exentos los celebrados en la isla de Lanzarote y Fuerteventura.

**Patrocinadores
Oficiales:**



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Los jugadores de La Gomera podrán optar a una subvención en 9 de los 10 Torneos, quedando exento el celebrado en la isla de La Gomera.

Los jugadores de Gran Canaria y Tenerife podrán optar a una subvención en 3 de los 10 Torneos, quedando exentos los celebrados en las islas de Gran Canaria y Tenerife.

Siguiendo los criterios citados en el apartado anterior, para la prueba del 10 de agosto en Salinas Golf, se subvencionará:

A Los 5 primero/as clasificados/as en la clasificación general scratch indistinta, que se hayan desplazado desde Gran Canaria, Tenerife o La Gomera, con el importe del billete, ida y vuelta (máximo 50,00 €).

A Los 5 primero/as clasificados/as en la clasificación general hándicap indistinta, que se hayan desplazado desde Gran Canaria, Tenerife o La Gomera, con el importe del billete, ida y vuelta (máximo 50,00 €).

Aclaración subvención: *En caso de que algún jugador adquiera el derecho de subvención en Scratch y Hándicap, se priorizará el Scratch y la lista correrá en el número suficiente hasta conseguir las 5 subvenciones.*

NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES: Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Servicios – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Todas las facturas deben ser y contener:**
 - **Originales** emitidos a nombre de la F.C.G. (C.I.F G35388602), **figurando en ellas el nombre del jugador**, además de....
 - Número de factura – Fecha de emisión
 - Nombre y N.I.F. del Acreedor
 - Fechas de los desplazamientos
 - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)

Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones anteriormente indicadas, no tendrá derecho a subvención.

Reglamento del Circuito: Se adjunta.

21 de julio de 2019
El Secretario
Sebastian Alvarado

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO Y CALENDARIO

CIRCUITO AMATEUR REGIONAL FCG 2019

A celebrar entre los meses de marzo y septiembre de 2019

1.- Introducción:

Este circuito englobará un total de 10 pruebas en las que podrán participar todos los jugadores amateurs mayores de 18 años (Caballeros y Damas) y servirá como clasificación para la formación de los equipos que participarán en la competición "Ryder/Solheim Cup FCG" (Provincia de Las Palmas vs Provincia de Santa Cruz de Tenerife).

NOTA: Los/las juveniles que cumplan 16 años en el año vigente podrán participar en las diferentes pruebas optando a premio, pero no optarán a ocupar plaza del ranking para la "Ryder/Solheim Cup FCG", que es exclusivamente para mayores de 18 años.

Una vez finalicen las 10 pruebas regulares, la Ryder/Solheim Cup se celebrará el 4 y 5 de octubre 2019, en el campo de Fuerteventura Golf y en el Hotel Elba Palace (Fuerteventura).

Las pruebas del Circuito Regional serán organizadas por el Comité Amateur de la Federación Canaria de Golf en coordinación con los Campos a los que se asignarán dichas pruebas.

2.- Modalidad de juego:

El Circuito se jugará bajo la modalidad Stroke Play Hándicap Limitado.

Las salidas se situarán como sigue:

- Caballeros: Barras amarillas
- Damas: Barras rojas
- Partidas de 3 jugadores/as cada 9 minutos o partidas de 4 jugadores/as cada 10 minutos, las cuales se especificarán en la circular de cada prueba, siendo la primera salida ½ hora después de la salida del sol y la última salida 6 horas antes del ocaso, como máximo. Se limitará el tiempo de juego dependiendo del campo donde se celebre cada prueba.
- El orden de salida será por riguroso orden de hándicap, habilitándose una franja horaria para los jugadores de otras islas a partir de las 10:50, con el objetivo de facilitar su participación en las diferentes pruebas. Se informará por escrito a la Federación, el deseo de jugar en dicha franja horaria y justificando que reside en otra isla.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- Si existen jugadores con licencia de otra provincia, pero quiere participar por otra, porque reside en ella, deberá cambiar su licencia a la provincia donde reside o comunicar por qué provincia participará antes de la primera prueba que juegue.

3.- Calendario de juego:

El circuito transcurrirá entre los meses de marzo y septiembre de 2019, en las fechas siguientes:

| Fecha | Orden | Prueba | Campo | torneo |
|-----------|-------|------------------------------------|-------------------------------------|--------|
| 30 Marzo | I | I Prueba Circuito Regional 2019 | RCGT (Tenerife) | FCG |
| 13 Abril | II | II Prueba Circuito Regional 2019 | RCG Las Palmas (G. Canaria) | FCG |
| 11 Mayo | III | III Prueba Circuito Regional 2019 | Tecina Golf (La Gomera) | FCG |
| 18 Mayo | IV | IV Prueba Circuito Regional 2019 | Lopesan Meloneras Golf (G. Canaria) | FCG |
| 8 Junio | V | V Prueba Circuito Regional 2019 | Golf del Sur (Tenerife) | FCG |
| 29 Junio | VI | VI Prueba Circuito Regional 2019 | El Cortijo C. C. (G. Canaria) | FCG |
| 13 Julio | VII | VII Prueba Circuito Regional 2019 | C. Golf Las Américas (Tenerife) | FCG |
| 20 Julio | VIII | VIII Prueba Circuito Regional 2019 | Costa Teguse Golf (Lanzarote) | FCG |
| 3 Agosto | IX | IX Prueba Circuito Regional 2019 | Buenavista Golf (Tenerife) | FCG |
| 10 Agosto | X | X Prueba Circuito Regional 2019 | Salinas De Antigua (Fuerteventura) | FCG |

Nota: Las fechas pueden sufrir variaciones.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

4.- Sistema de puntuación:

Cada prueba tendrá una clasificación y unos premios que se especificarán en la circular de cada prueba. A la vez, servirá de guía para otorgar los puntos valederos para el ranking del circuito FCG, de donde saldrán los equipos Ryder/Solheim 2019, de la provincia de Las Palmas y de la provincia de Tenerife.

Los puntos obtenidos de cara al ranking, irán en función del puesto clasificatorio obtenido en cada prueba. El ganador de una categoría obtendrá 20 puntos, el segundo clasificado sumará 17, el tercero obtendrá 14, el cuarto 11, el quinto 9 y luego se irá descontando 1 punto por cada puesto perdido en la clasificación hasta el puesto 13 que recibirá 1 punto.

| Puesto en la Prueba | Puntos Ranking |
|---------------------|----------------|
| 1 | 20 |
| 2 | 17 |
| 3 | 14 |
| 4 | 11 |
| 5 | 9 |
| 6 | 8 |
| 7 | 7 |
| 8 | 6 |
| 9 | 5 |
| 10 | 4 |
| 11 | 3 |
| 12 | 2 |
| 13 | 1 |

Todos los jugadores empatados en un puesto que otorgue puntos para el ranking se considerará EX AEQUO y tendrá categoría de PUESTO ÚNICO, pasando el siguiente puesto al siguiente/es clasificados. Todos los jugadores empatados en el mismo puesto obtendrán los mismos puntos.

Para el cálculo global de cada jugador/a, se sumarán sus SEIS mejores resultados.

Para la clasificación general del ranking del circuito será obligatorio jugar un mínimo de SEIS pruebas y a los efectos de clasificarse para formar parte del equipo Ryder/Solheim, en caso de empate a puntos entre jugadores, se mirará la mejor puntuación obtenida por cada jugador en el ranking, luego los mejores segundos resultados y así sucesivamente.

Todas las pruebas del circuito serán individuales y puntuarán por separado tanto para efectos del ranking como para la clasificación de la Ryder/Solheim Cup.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

5.-Inscripciones:

Las inscripciones se abrirán en la página web de la Federación Canaria de Golf, con 20 días de antelación a la fecha de la prueba. La admisión de los inscritos se hará por orden de inscripción.

NOTA: Se adjunta documento con los procedimientos para darse de alta en la web de la Federación Canaria de Golf, como inscribirse a un torneo y como darse de baja a un torneo.

La inscripción se cerrará a las 12:00 horas, tres días antes de la celebración de cada prueba. El número máximo de participantes estará determinado en función de la luz solar, tal y como especifica en el punto 2, y se especificará en la circular de cada prueba.

Es responsabilidad exclusiva del jugador/a cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar que ha sido admitido/a

6.- Participantes:

Podrán participar todos los jugadores/as amateurs, nacionales o residentes, que estén en posesión de la Licencia de la Federación Canaria de Golf con hándicap, que sean mayores de 18 años.

NOTA: Los/las juveniles que cumplan 16 años en el año vigente podrán participar en las diferentes pruebas optando a premio, pero no optarán a ocupar plaza del ranking para la "Ryder/Solheim Cup FCG", que es exclusivamente para mayores de 18 años.

7.- Categorías:

Hándicap exacto limitado a:

- **26,4 para Caballeros**
- **26,4 para Señoras**

No podrán jugar jugadores/as con hándicap exacto superior a los hándicaps limitados, ni siquiera sin derecho a premio.

Categorías:

- 1ª Categoría Caballeros: Hasta 4,4
- 2ª Categoría Caballeros: De 4,5 a 11,4
- 3ª Categoría Caballeros: De 11,5 a 18,4
- 4ª Categoría Caballeros: De 18,5 a 26,4
- 1ª Categoría Damas: Hasta 14,4
- 2ª Categoría Damas: De 14,5 a 26,4

**Patrocinadores
Oficiales:**



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

A efectos de la clasificación del ranking el jugador estará incluido en la categoría a la cual pertenezca el hándicap que tenga al inicio de la primera prueba en que participe y seguirá perteneciendo a dicha categoría al margen de la fluctuación de su hándicap en el período de tiempo del desarrollo del circuito.

8.- Premios y obsequios:

Para las pruebas organizadas por la FCG, en el punto anterior se otorgarán premios en cada prueba, prevaleciendo el Scratch sobre el Hándicap y no siendo premios acumulables.

- Trofeo y regalo para el 1º clasificado Scratch Caballeros.
- Trofeo y regalo para el 1º clasificado Scratch Damas.
- Trofeo y regalo para el 1º, 2º y 3º clasificados de cada categoría de Caballeros.
- Trofeo y regalo para el 1º, 2º y 3º clasificados de cada categoría Damas.

En caso de que en alguna categoría el número de participantes fuese inferior a seis, esa categoría quedaría desierta.

En todas las pruebas habrá un picnic a lo largo del recorrido para todos los jugadores; a la conclusión se celebrará la entrega de premios que será amenizada con un cocktail y un sorteo de obsequios. Los jugadores que no se encuentren presentes en el acto de entrega de trofeos no tendrán derecho al regalo, ni se les reservará.

9.- Normas de obligado cumplimiento:

En caso de existir un número de inscritos superior al previsto por la organización, se abrirá una lista de espera, por riguroso orden de inscripción. Los horarios de salida se publicarán en cada campo de la competición y en la página web de la Federación Canaria de Golf, 48 horas antes del inicio de la competición.

Cualquier regla del presente reglamento podrá ser modificada por la organización para un mejor desarrollo de la competición y siempre respetando las Reglas de Golf.

La inscripción a una prueba del Circuito y la participación en cada Torneo supondrá la aceptación de todas las bases del presente reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.

10.- Desempates en cada prueba:

En caso de empates en la clasificación, los desempates se realizarán de acuerdo con la normativa de la R.F.E.G. (por hándicap de juego más bajo en categorías hándicap y hándicap de juego más alto en categoría Scratch). Si el hándicap de los jugadores es el mismo, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

11.- Penalizaciones:

El jugador inscrito en una prueba a la que no pudiera acudir deberá avisar al campo con al menos 48 horas de antelación. El jugador inscrito que no se presente el día de la competición, que no avise de su baja, o que avise con menos de 48 horas de antelación, será penalizado no pudiendo jugar la próxima prueba del circuito que se inscriba. Esta penalización será conmutada abonando la inscripción de la prueba en que haya causado baja.

En caso de fuerza mayor que no permita avisar con la debida antelación, el jugador deberá informar posteriormente al Comité de Competición para que éste emita el juicio correspondiente.

12.- Suspensiones:

En caso de que un torneo deba ser suspendido por fuerza mayor (lluvia, tormenta eléctrica, etc.) y no pudiera concluir en la fecha original de celebración, la organización podría determinar una nueva fecha para concluir el torneo.

13.- Comité organizador:

Estará conformado por las personas abajo indicadas y se acatarán las reglas de juego establecidas por la R.F.E.G. y las locales de cada prueba, las dudas serán consultadas y contrastadas con el Comité de la Prueba.

Don Iñaki Urriza (Presidente Comité Amateur)

Doña Susana Fernández de Caleyá (Tenerife)

Don Eduardo Santana (Gran Canaria)

Don Pedro Suárez (Fuerteventura)

Don Pablo Rivero (Lanzarote)

Don Julio Davara (Senior)

14.- Comité de Prueba:

El Comité de la Prueba estará formado por un miembro del Comité de Competición de cada campo y dos personas designadas por la Federación Canaria de Golf, siendo una de ellas el Director del Torneo.

El Comité organizador se reserva la posibilidad de rechazar la inscripción de algún jugador que ya hubiera sido sancionado por antecedentes de conducta antideportiva.

El Comité de la prueba estará facultado para tomar las decisiones que afecten a la prueba en curso.

Se permite el uso de buggy.

**Patrocinadores
Oficiales:**



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

15.- Publicación de resultados y ranking:

Los resultados de las distintas categorías se publicarán en el tablón de anuncios de cada club una vez concluida cada prueba. Los resultados de todas las pruebas serán publicados en la página web de la Federación Canaria de Golf (<http://www.federacioncanariagolf.com>). El ranking también será publicado en la misma página web.

Notas Ryder: (Se publicará Circular con el reglamento).

Para la *Ryder/Solheim Cup FCG 2019* se clasificarán los siguientes mejor clasificados por cada provincia:

- 2 Caballeros Scratch
- 3 Caballeros 1ª Categoría
- 3 Caballeros 2ª Categoría
- 3 Caballeros 3ª Categoría
- 3 Caballeros 4ª Categoría
- 2 Damas Scratch
- 2 Damas 1ª Categoría
- 2 Damas 2ª Categoría

Si algún jugador se clasificara en más de una categoría, la categoría en la que participaría seguiría el siguiente orden:

- Scratch
- Hándicap

21 de julio de 2019
Sebastián Alvarado
Secretario

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

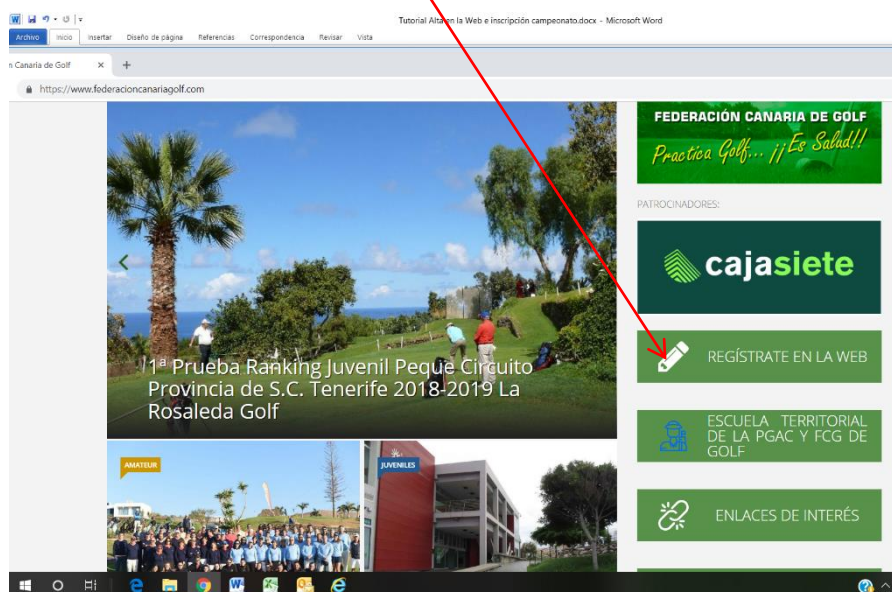
TUTORIAL

A continuación, detallamos los pasos a seguir: **1º DARSE DE ALTA EN LA WEB DE LA FCG** y poder acceder a las **INSCRIPCIONES DE LOS CAMPEONATOS**

El Alta en la página web se realizará una sola VEZ por cada jugador

IMPORTANTE: Se darán de alta en la web cada uno de los jugadores que tengan licencia: Ejemplo si en una familia hay 4 jugadores con licencia federativa, se harán 4 alta, pudiéndose repetir el mismo correo electrónico en todas las altas, ya que se distinguirán por el número de licencia.

Procedimiento para el alta como usuario registrado en la WEB de la Federación Canaria de Golf
Accede a la Web de la F.C.G. <https://www.federacioncanariagolf.com> haciendo CLICK con el ratón en el enlace de la parte derecha de la pantalla (REGÍSTRATE EN LA WEB)



Rellenar todos los campos que se piden en la pantalla con tus datos personales.

Al finalizar de rellenar tus datos:

Marcar la opción **No soy un robot del reCAPCHA**

Marcar **Aceptar el aviso legal y ENVIAR REGISTRO.**

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Te llegará un correo electrónico (al que pusiste cuando te distes de alta) con el usuario y la contraseña de acceso a la Web de la Federación Canaria de Golf.

YA ESTAS DADO DE ALTA EN LA WEB

Una vez dado de alta en la Web, para poder inscribirte en los torneos habilitados por la Federación Canaria de Golf... debes

Tendrás que acceder como usuario registrado haciendo **CLICK** con el ratón en la parte superior de la Web en el enlace **ZONA PRIVADA**, escribir tu usuario (número de licencia) y la contraseña

https://www.federacioncanariagolf.com/registro.php

Zona privada Mi Lista de deseos (0) Buscar productos...

REGISTRO

PODRAS ACCEDER A CONTENIDOS EXCLUSIVOS DE USUARIOS REGISTRADOS
(Inscribirte en torneos, historial de torneos jugados, enviar documentación, etc. .)

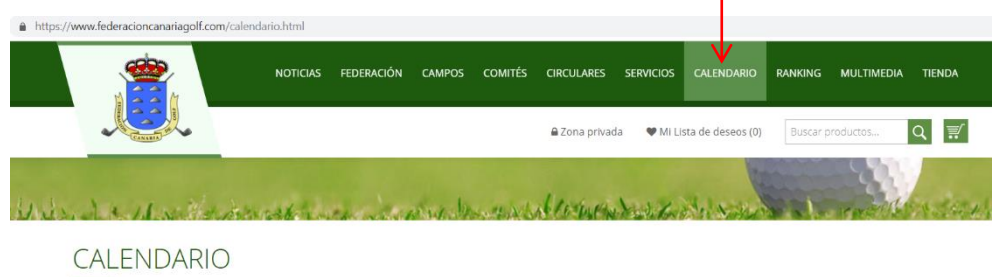
OBTENDRAS DESCUENTOS EN NUESTRA TIENDA ON LINE

*Cumpliendo la LOPD le informamos que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario, pasarán a formar parte de un fichero inscrito en la AEPD por la Federación Canaria de Golf. Si no desea seguir recibiendo comunicaciones a través de esta vía o si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede hacerlo enviando una solicitud a la dirección de correo info@federacioncanariagolf.com indicando en el asunto "Protección de datos"

Correo electrónico*: Clave*: Repetir Clave*:

Nombre*: Apellidos*:

A continuación, localizar el torneo en el que quieras inscribirte en la zona de CALENDARIO DE LA WEB. (En la barra de menús-CALENDARIO-)



Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Buscas el mes y día del torneo y haces CLICK con el ratón en el día-fecha del torneo. (Saldrá a la izquierda todos los campeonatos que se celebren ese día.

(Por ejemplo: si "picas" el 12 de enero te saldrá la 2ª prueba del Peque Circuito provincia de Las Palmas)

Y si haces CLICK en el campeonato, te saldrá otra ventana DESEO INSCRIBIRME

https://www.federacioncanariagolf.com/calendario/2019-01-12.html

CALENDARIO DE TORNEOS

12 de Enero de 2019 > 12 de Enero de 2019
2ª PRUEBA RANKING JUVENIL PEQUE CIRCUITO PROVINCIA DE LAS PALMAS 2018-2019

ANTERIOR 2019 Enero SIGUIENTE

| Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

En la siguiente pantalla – ACUERDO DE INSCRIPCIÓN – hacer CLICK con el ratón en ACEPTO LAS CONDICIONES Y DESEO INSCRIBIRME. Esperar unos segundos hasta que dicha pantalla de cierre.

En la siguiente pantalla aparecerá la inscripción realizada (Nº de orden, día, hora, nombre y licencia.)
YA ESTAS INSCRITO AL TORNEO.

Recibirás un Correo Electrónico de confirmación de la correcta inscripción al torneo realizada con los diferentes datos del torneo.

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR



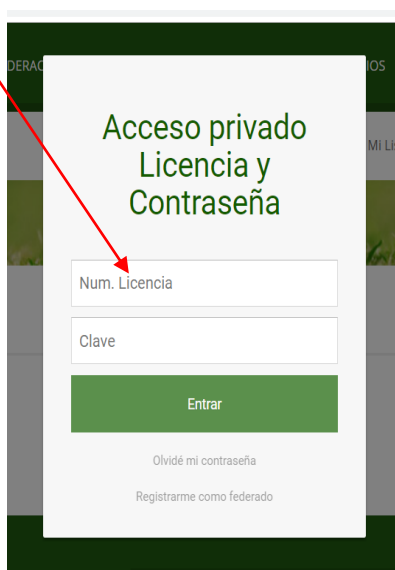
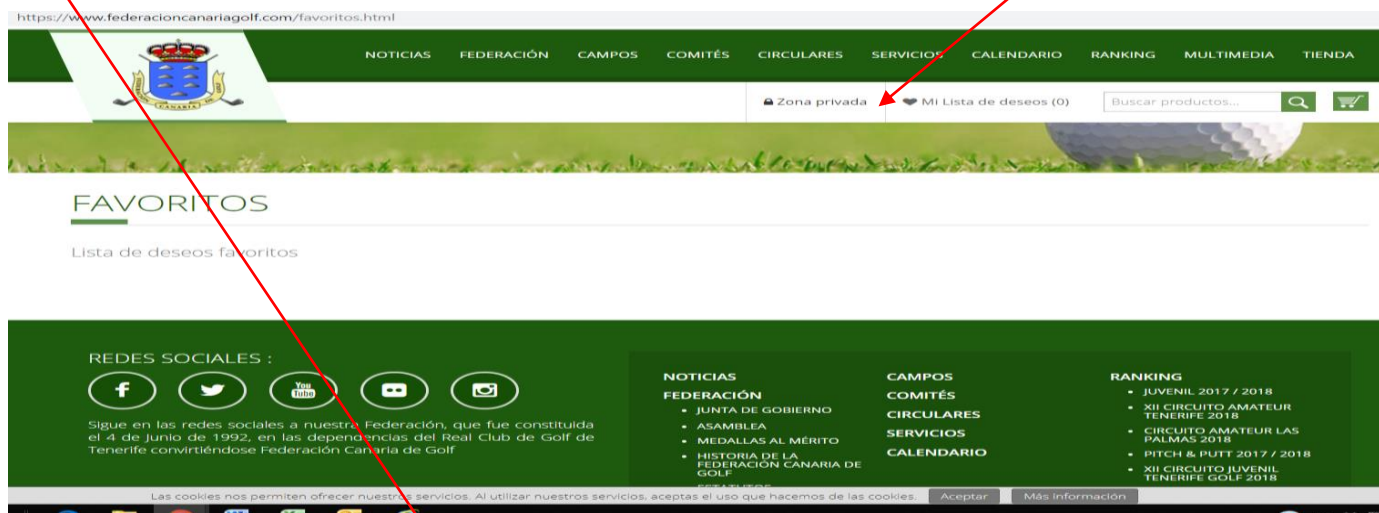


Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Baja de un torneo

También puedes gestionar la baja del torneo inscrito accediendo a la Web con tu usuario (Correo Electrónico) y contraseña y haciendo CLICK con el ratón en la parte superior de la pantalla en ZONA PRIVADA y a continuación en MI CUENTA.



En el apartado MIS INSCRIPCIONES, aparecerá un listado de tus inscripciones a torneos y hacer CLICK en el botón de BAJA.

Recibirás un correo de confirmación de la baja del torneo.

21 de julio de 2019
Sebastián Alvarado
Secretario

Patrocinadores
Oficiales:



BRISA MOTOR

